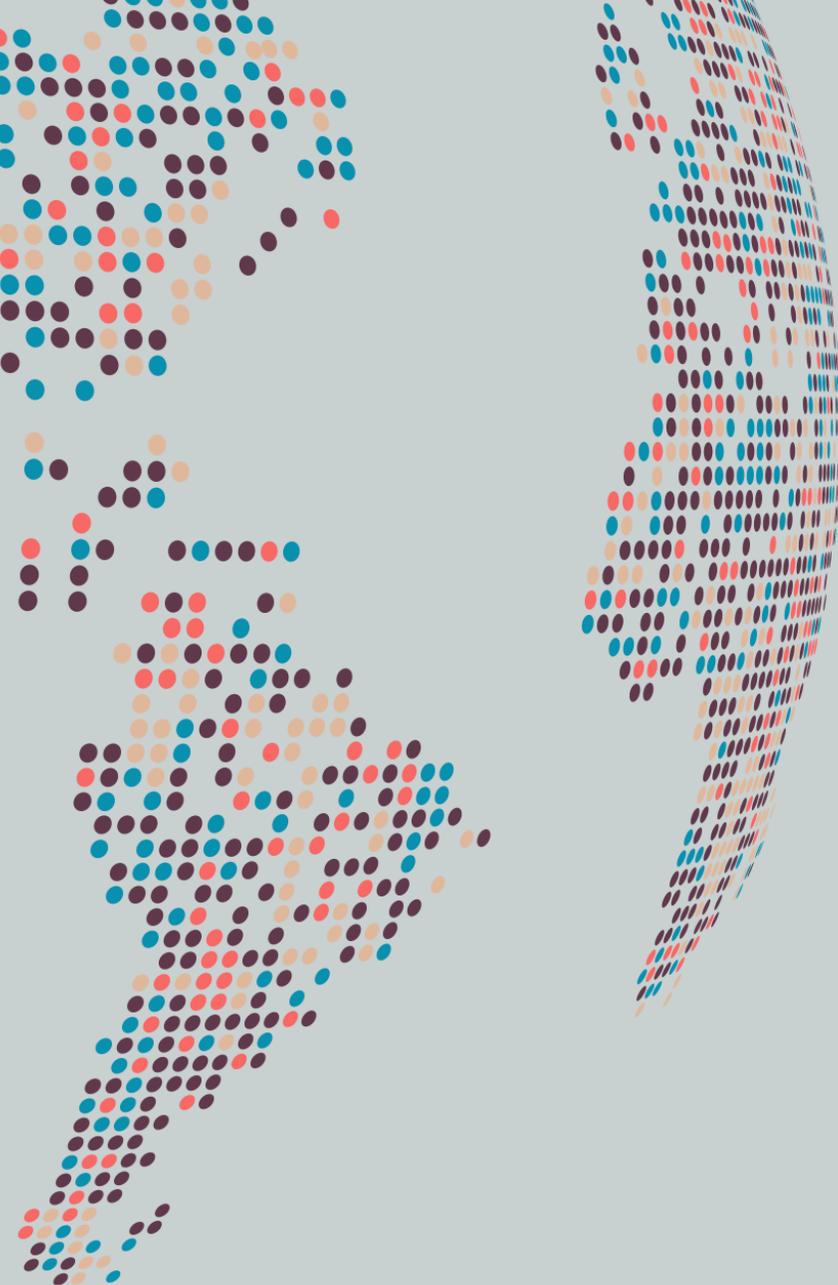


COMERCIO EXTERIOR DE CHILE

PANDEMIA COVID-19

FELIPE LOPEANDÍA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS BILATERALES
SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES



¿CÓMO Y EN QUÉ ESTÁBAMOS ANTES DE LA PANDEMIA?



IMPACTO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

POSICIONAMIENTO DE NUESTROS ENVÍOS NO COBRE

29

Tratados de Libre Comercio

65

Economías

88%

PIB Mundial

+ 4.900

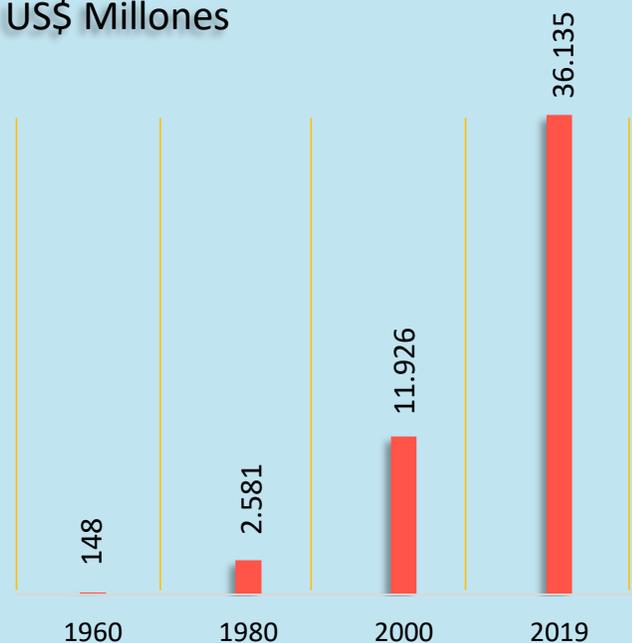
Millones de personas
67% de la población mundial

Chile

Posee la red de Tratados de Libre Comercio con mayor acceso al PIB Mundial (OCDE)

EXPORTACIONES CHILENAS

Exportaciones No Cobre US\$ Millones



1er

Exportador mundial
(2018)



Uvas Frescas
Cerezas Frescas
Arándanos Frescos
Ciruelas Frescas
Manzanas Deshidratadas
Ciruelas Deshidratadas
Mejillones en Conserva
Filete de Salmón y Trucha
Yodo y Litio
Celulosa de Coníferas

1.279 US\$ MILLONES

Exportaciones de Servicios
(2019)

TICs * Mantenimiento y Rep. *
Financieros * Asesorías *
Ingeniería * Administración * I+D
* Logísticos * Audiovisual *

8.156

Exportadoras directas en 2019
que generan 1,2 millones de
puestos de trabajo.
(13% de la fuerza laboral del país)

92%

de nuestras exportaciones no cobre
se dirigen a los países con
Tratados de Libre Comercio
(2019)

Estados Unidos (21%)
China (19%)
Unión Europea (14%)
Alianza del Pacífico (10%)
MERCOSUR (9%)
Japón (9%)
Corea del Sur (5%)

¿CÓMO ESTAMOS ENFRENTANDO LA PANDEMIA?



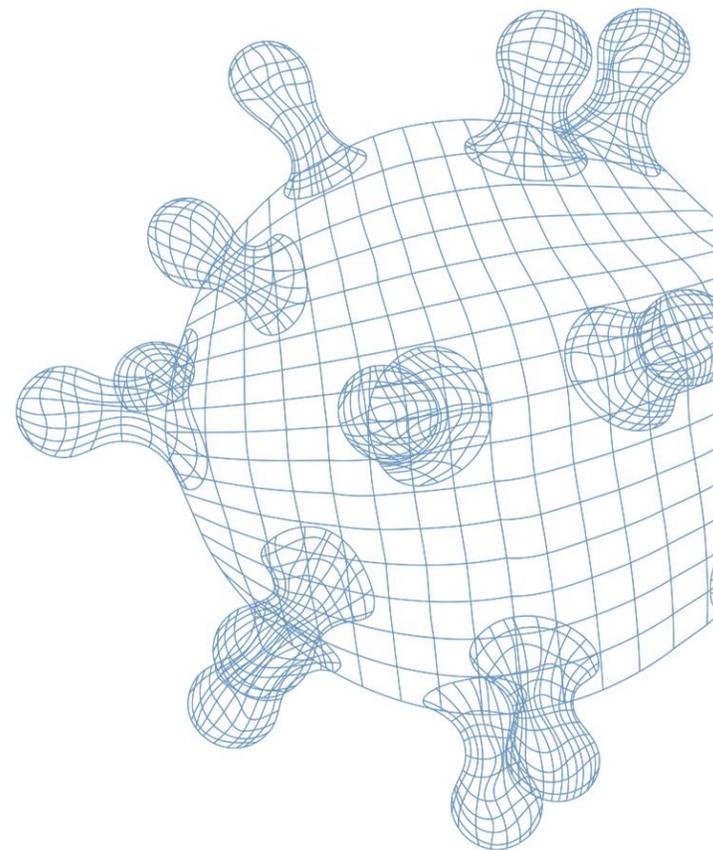
PLAN DE ACCIÓN SUBREI

ARTICULADOR Y GESTOR EN FACILITAR EL LIBRE COMERCIO

- *Monitoreo de los mercados internacionales.*
- *Activación Red de Oficinas Comerciales en el Exterior (ProChile).*
- *Declaración internacional para mantener cadenas de suministro:* suscribimos esta declaración para mantener los flujos del comercio en el contexto de esta crisis, particularmente en los productos de primera necesidad.



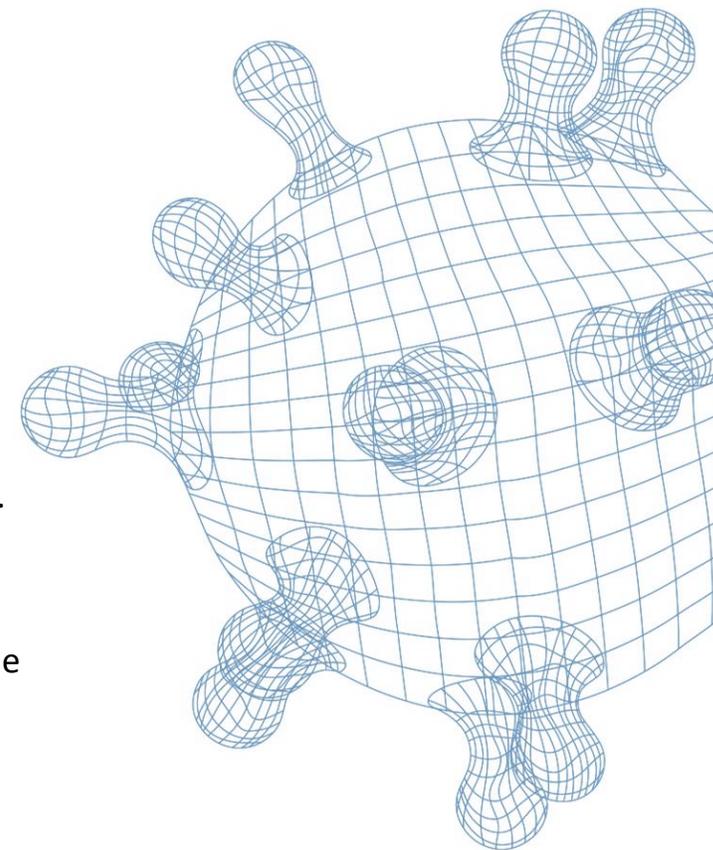
comex_covid19@subrei.gob.cl



PLAN DE ACCIÓN SUBREI

PRINCIPALES OBSTÁCULOS IDENTIFICADOS:

- **Cierre de mercados:** como consecuencia de ciertas restricciones y/o controles impuestos por distintas economías para enfrentar la demanda doméstica o bien evitar la propagación del virus.
- **Problemas logísticos:** producto del funcionamiento parcial de puertos y aeropuertos; falta de contenedores o refeers (contenedores refrigerados); dificultad en el desplazamiento del transporte de carga, entre otros.



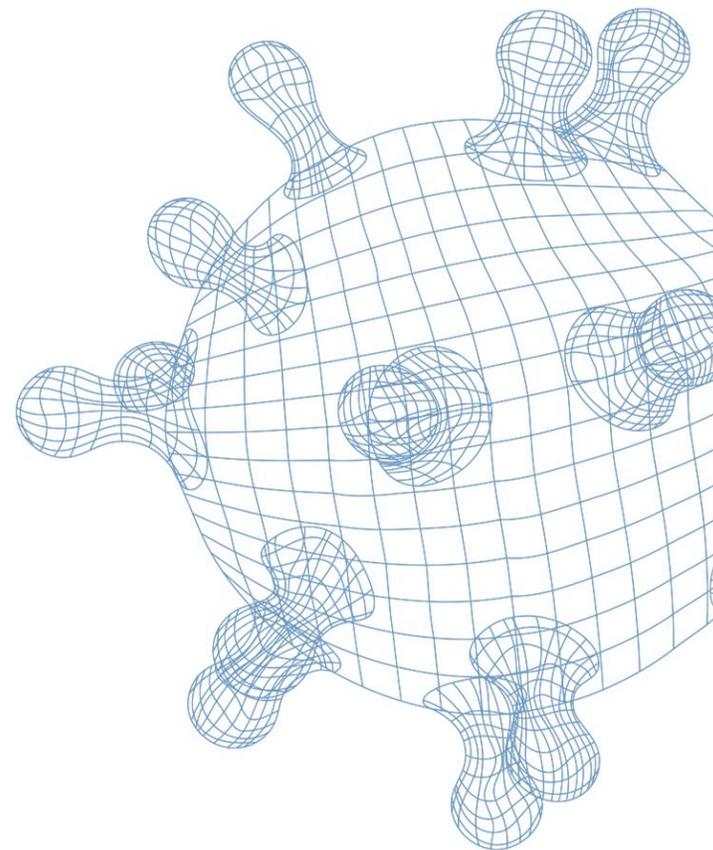
comex_covid19@subrei.gob.cl

PLAN DE ACCIÓN SUBREI

- **Solicitud de documentos físicos:** necesarios para las tramitaciones de carácter aduanero, sanitarios, zoo y fitosanitarios, certificación de origen, autorizaciones regulatorias para productos determinados, etc., que dificultan la fluidez de la cadena de abastecimiento.
 - **Certificación de Origen:** Ecuador, Colombia y Perú permitirán el uso de copias de certificados. Gestiones con el Mercosur, Vietnam, Tailandia y Malasia. En países cuyos TLC exigen el original del certificado para la solicitud de la preferencia, haremos las gestiones correspondientes para alcanzar un esquema de utilización de las copias.
 - **Certificados Sanitarios:** Junto al SAG, el Ministerio de Salud y SERNAPESCA, coordinamos acciones tanto para que las importaciones se materialicen de manera rápida y segura, y en el caso de nuestras exportaciones los certificados requerido se emitan también de forma expedita.



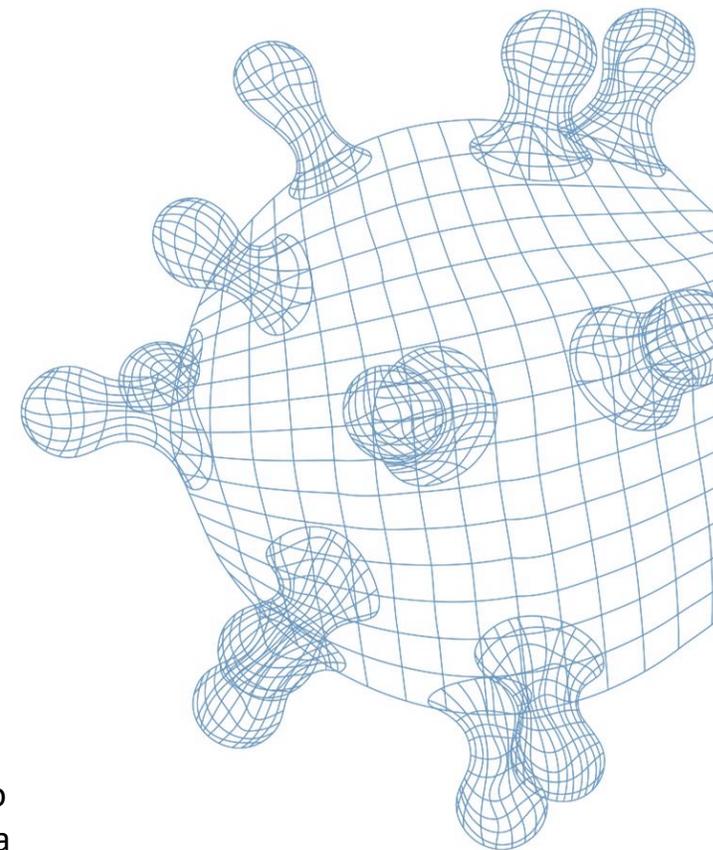
comex_covid19@subrei.gob.cl



PLAN DE ACCIÓN SUBREI

PRINCIPALES OBSTÁCULOS IDENTIFICADOS:

- **Quiebre de insumos:** imposibilidad o dificultad (altos precios) para conseguir insumos para la elaboración de productos. El cierre parcial de mercados internos también ha afectado la cadena exportadora (e.g. dificultad en el desplazamiento intrarregional producto de la cuarentena o cordones sanitarios).
- **Falta de recursos humanos y otras dificultades asociadas:** necesidad de garantizar adecuados niveles de protección de los trabajadores (por ejemplo, a través de turnos), procurando mantener el abastecimiento de áreas esenciales y/o críticas. En el sector agroalimentario preocupa la disponibilidad de personal especializado para las labores de cosecha y procesamiento



comex_covid19@subrei.gob.cl

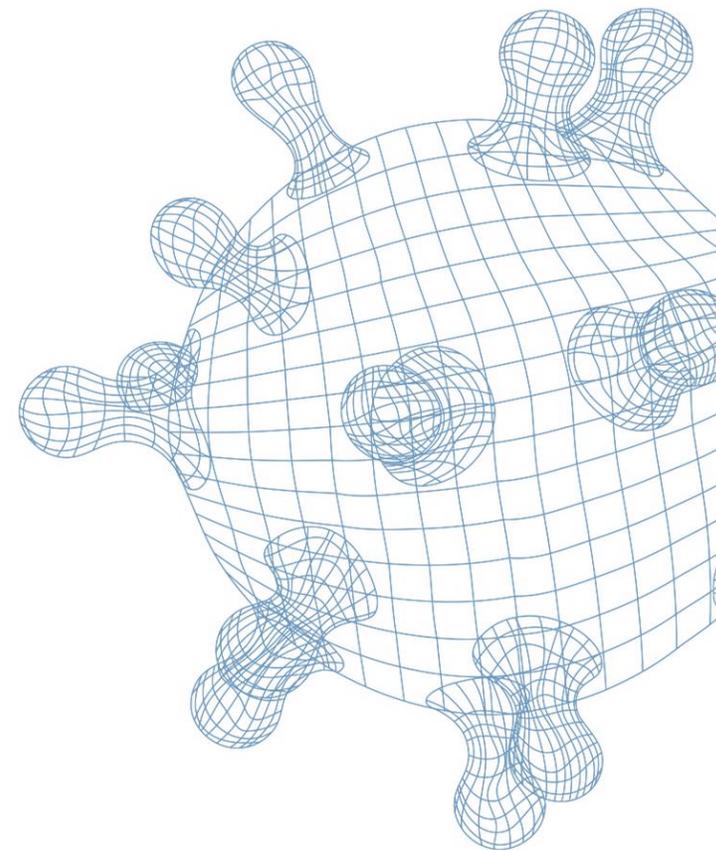
PLAN DE ACCIÓN SUBREI

MEDIDAS ADOPTADAS:

- **Coordinación público- privada multisectorial**
- **Participación en Mesas COMEX Regionales**
- **Convocatoria Comité Nacional de Facilitación de Comercio**
- **Apoyo en materia de facilitación de comercio**



comex_covid19@subrei.gob.cl



OPORTUNIDADES PARA LA REGIÓN CASTAÑAS Y VINOS



IMPORTANCIA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LAS EXPORTACIONES REGIONALES DE CASTAÑAS

País/Bloque	Arancel General (NMF)	Arancel Preferencial para Chile
El Salvador	15%	0%
Nicaragua	15%	0%
Argentina	10%	0%
Paraguay	10%	0%
Emiratos Árabes Unidos	5%	5%

IMPORTANCIA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN LAS EXPORTACIONES REGIONALES DE VINOS

País/Bloque	Arancel General (NMF)	Arancel Preferencial para Chile
China	14%	0%
Brasil	20%	0%
México	20%	0%
Tailandia	60%	0%
Panamá	15%	0%



ACCESO A LOS MERCADOS

PRINCIPALES APERTURAS ZOO/FITO SANITARIAS EN 2019

- **MIEL Y PRODUCTOS APÍCOLAS** E.A.U. y China
- **PRODUCTOS DEL MAR** a China
- **PERAS Y CITRICOS** a China
- **PLANTAS DE HORTENSIA** a Corea del Sur y Japón
- **SEMILLAS DE SANDÍA** a Israel
- **POLEN DE MANZANO** a Uruguay
- **ROLLIZOS DE EUCALIPTUS NITENS Y PINUS RADIATA** a Filipinas
- **HOMODERIVADOS PORCINOS** a Costa Rica
- **ARÁNDANOS Y PALTAS** en India
- **SEMILLAS DE ESPÁRRAGO** a Ecuador
- **MANZANAS, LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS** a Vietnam
- **HÍGADO DE CERDO, PLUMAS SECAS DE AVE Y ABEJAS VIVAS** a Perú
- **CEREZAS** a Arabia Saudita
- **TABLEROS CONTRACHAPADOS DE PINUS RADIATA** a Marruecos
- **CARNE DE BOVINO** a Corea del Sur
- **SEMILLAS DE AVENA** a Sudáfrica
- **SEMILLAS DE GIRASOL** a Egipto



FORMULARIO DE NOTIFICACIÓN CATASTRO DE BARRERAS NO ARANCELARIAS

www.subrei.gov.cl/formulariocatastro

The screenshot shows the website interface with a blue callout box containing the text: **Formulario de Notificación CATASTRO DE BARRERAS NO ARANCELARIAS**. The background shows various news items and navigation menus.

Implementamos el **FORMULARIO DIGITAL** para informar **BARRERAS COMERCIALES MSF y OTC**, que estén afectando a las exportaciones chilenas.

Insumo para la Décimo Novena Edición del “Catastro de Barreras No Arancelarias que Afectan a las Exportaciones Chilenas”.

The screenshot shows the digital form titled "Formulario de Notificación Catastro de Barreras No Arancelarias que Afectan a las Exportaciones Chilenas, Edición N°19". It includes sections for "Instrucciones Generales" and "Notificación de Barreras".

1. Identificación del Agente que notifica

Nombre/Razón Social:

Sector Económico:

Si aplica, Gremio al que pertenece:

Región:

Dirección de contacto:

Corno electrónico:

2. Descripción de la Barrera

Por favor complete los siguientes elementos:

Tipo de medida hipotética que la afecta:

- MSF
- OTC

MSF: Son aquellas que hacen garantizar la inocuidad de los alimentos, la salud de los animales y la protección de los vegetales, que pueden verse afectadas por el comercio internacional que implique importación de residuos de plaguicidas, presencia de toxinas y metales pesados en alimentos, empuje de vacunación para el ganado, entre otros.

OTC: Son aquellas medidas que establecen requisitos de calidad, embalar y etiquetar que cumplen con los estándares de inocuidad y calidad exigidos para frutas, hortalizas y productos de origen vegetal.

Sector:

- Alimentos
- Minería y Metales
- Combustibles y productos
- Sustancias Químicas (incluyendo productos farmacéuticos)
- Maquinaria y Gomas



GRACIAS

RODRIGO YÁÑEZ BENÍTEZ

SUBSECRETARIO DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES



Subsecretaría
de Relaciones
Económicas
Internacionales

Gobierno de Chile